Moción de Orden del Día N° 119

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
16 AGO 2021
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:19

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, Víctor Seferino Flores Ruiz, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en el ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, la ciudad de Huamachuco es capital de la provincia de Sánchez Carrión ubicada en el departamento de La Libertad, el tercer departamento más poblado de nuestro país. Dicha ciudad, alberga una población de 79 944 habitantes según estimación y reciente proyección del Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Que, la ciudad de Huamachuco fue fundada en 1553 por misioneros agustinos, invocando el amparo y la protección de San Agustín y Nuestra Señora de Alta Gracia. Posiblemente, el origen del nombre de la referida ciudad, proviene de dos palabras quechuas: Waman, que significa halcón, y Chuco que significa gorro o sombrero; es decir la tierra de los "hombres con gorro de halcón".

Que, la ciudad de Huamachuco fue nombrada por el general don José de San Martín como muy ilustre y fiel ciudad. La citada ciudad preserva su cultura y tradición ancestral, debido a la continuidad de sus costumbres en danzas, platos típicos y artesanías.

Que, el 15 de agosto del presente año, las autoridades regionales de La Libertad participarán en diversas actividades en las que se rendirá homenaje a la ciudad de Huamachuco, al prócer de la Independencia don José Faustino Sánchez Carrión y a la Virgen de Alta Gracia, con motivo de conmemorarse en la fecha señalada, los 468 años de fundación de la mencionada ciudad, por lo cual, corresponde el saludo de la Representación Nacional;

POR TANTO,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

1° Expresar el saludo y felicitación del Congreso de la República a la Municipalidad Provincial Sánchez Carrión ubicada en el departamento de La Libertad, por conmemorarse el 468° aniversario de constitución de la ciudad de Huamachuco.

2° Trasladar la presente Moción de saludo al señor Óscar Quiroz de la Cruz, alcalde (e) de la Municipalidad Provincial Sánchez Carrión, y por su intermedio, al concejo municipal, trabajadores, autoridades políticas, policiales, religiosas y población en general de la citada municipalidad.

14 de agosto de 2021



Víctor Seferino Flores Ruiz
Congresista de la República